

REDACCION  
Calle de San Juan, 46.—Tel. 100  
ADMINISTRACION  
Nuestra Señora del Carmen, 2  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la región de la capital de Cataluña y otras poblaciones de nuestro Principado.  
Fuera de la región de la capital de Cataluña y otras poblaciones de nuestro Principado.  
Número de ejemplares.  
Anuncios.  
Internacionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay período posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## ANTE EL DECRETO DE DISOLUCIÓN DE LAS CORTES

Simultáneamente con el texto de la declaración ministerial aprobada por el Gobierno, seguido de la firma del decreto de la disolución de las actuales Cortes, nos trajo ayer la Prensa la pavorosa narración de una serie de atentados sociales, cometidos en la capital de Cataluña y otras poblaciones de nuestro Principado.

Acuciados por el interés de la cuestión social que nos ofrece la actualidad, más que por la curiosidad, nos apresuramos a leer el citado texto de la flamante declaración en busca de la posición que la democracia imperante de los concentrados tomaba respecto a uno de los problemas más vivos—tan vivo que chorrea sangre,—cual es el terrorismo social que nuevamente y con tanta o mayor, si cabe, intensidad que en otras épocas vuelve a enseñorearse de las calles y plazas de Barcelona, Zaragoza, Bilbao y otras ciudades españolas.

Pero el mayor desencanto y desilusión es lo que produce la simple lectura de dicha declaración, que desde un principio ha sido clasificada de «extensa, garrula y vacua»; y más que desilusión, tristeza y dolor imprime en el ánimo la citada nota en nuestro caso concreto, pues que por toda solución al problema social, habla de la reforma constitucional del artículo 17, relativo a la supresión de garantías, en el sentido de anulación. Así que se intenta hacer desaparecer uno de los pocos medios legales, que tanto abundan en otras naciones, contra

los poderes anarquizantes; mejor dicho, se trata de abolir el único remedio que nos quedaba en la actual legislación para salvaguardar la nación en aquellos momentos angustiosos de intensificación de las luchas sociales que amenazan convertir nuestra Patria en campo abierto a todas las fechorías de los más feroces criminales y anarquizantes.

Realmente va a resultar esto «catastrófico», y no en sentido irónico, como lo dijo ayer con cierto aire sainetero el ministro de Estado al dirigirse a los reporteros para notificarles que había sido aprobada por el Rey la nota de la declaración ministerial y había firmado el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Cuando así se piensa y procede en problemas de tanta gravedad y palpitante actualidad, cual es el social, puede juzgarse lo acertado que van a ser las soluciones que para otros problemas allí se aportan. Con razón ha dicho un ilustre escritor que para llevar a cabo este programa no hacen falta nuevas Cortes.

Esto, juntamente con el amaño de actas que desde hace tiempo se viene realizando, que lo mismo sería se nombraran los diputados y senadores de Real orden, induce a creer que mejor sería para los intereses del país proceder a la reforma del propio Gobierno, que no a la tan cacareada cuanto imaginaria reforma de la Constitución.

Consideramos de nuestro deber hacer constar claramente que el proyecto de revisión constitucional comprenderá el párrafo segundo del artículo 17, relativo a la suspensión de garantías; los artículos 20, 21 y 22, referentes a la organización del Senado, y la agregación al artículo 32 de un precepto en que se establezca que las Cortes estarán reunidas, a lo menos, cuatro meses cada año económico, y serán convocadas a más tardar para el primer día hábil de Noviembre.

Complemento de tales soluciones será la reforma del régimen del sufragio, con carácter proporcional, en armonía con iniciativas que ya fueron patrocinadas ante la Cámara por representaciones de las fuerzas que hoy constituyen el Gobierno.

Poco, bien poco significarían los avances en materia política a que se refieren las declaraciones anteriores si el Gobierno no les hiciera acompañar de soluciones igualmente transformadoras en el orden económico y social. Iniciada ya la política de regulación jurídica del movimiento sindical en las grandes urbes, y dispuesto el Gobierno a someter al Parlamento un plan completo de reformas sociales, tal como fué expuesto en las propagandas de la concentración, queremos, además, llevar al campo la obra de redención del proletariado agrícola, mediante la transformación del régimen de la propiedad inmueble. Restauraremos así viejas tradiciones españolas; constituiremos, con cultivadores y braceros, al ser llamados a gozar del disfrute de la tierra, una mesocracia, la más sólida defensa contra la invasión de utopías disolventes; combatiremos, por el único medio eficaz, los males del absentismo y de las grandes extensiones sin cultivo; y complementadas tales reformas por un impulso general de las obras públicas y por la multiplicación del crédito agrícola y de la irrigación, nos aproximaremos al ideal tantas veces encomiado como la más sólida base de la personalidad nacional: el de que España pueda llegar a bastarse

a sí misma en cuanto a las producciones de la tierra y aun mejore su posición como exportadora de aquellas a otros pueblos.

Una campaña sanitaria en armonía con la legislación de otros pueblos cultos fortalecerá la desmedrada población de muchas regiones de España.

Una política pedagógica encaminada a habilitar para las empresas del trabajo y de la cultura al mayor número posible de ciudadanos completará y embellecerá estas iniciativas de efunda y sana democracia. Aunque la repetición del concepto lo haya convertido en vulgar, la política de la escuela es todavía una aspiración no satisfecha en España. La multiplicación de ellas y la difusión de los maestros por todo el país, la modernización y la especialización de las enseñanzas técnicas y profesionales, la facilidad máxima para la educación de la mujer y el acceso estimulado a las más altas posiciones de cuantos por su aptitud se hallen en condiciones, con ventaja para la colectividad, de aspirar a ellas, son otros tantos medios de serena y fecunda transformación social a que el Gobierno cuidará de dar realidad en la «Gaceta».

Pero fundadamente podría el país disputar banales o burlescas las frases que quedan escritas si no fueran acompañadas de una cotemplación leal y severa de cuál es la realidad del presupuesto y de la situación del Tesoro, y de un resuelto irrevocable propósito de poner término a la política de despilfarro y de fácil rendimiento a todos los egoísmos desatados que ha constituido el régimen de Hacienda en los últimos años. Mientras llega el instante de exponer ante el Parlamento el balance de la situación que encontró este Gobierno al hacerse cargo del Poder, proclamamos nuestra voluntad de procurar a aquella remedio. Acudiremos a una implacable reducción de los gastos, que lleve, cuando menos, al contribuyente el convencimiento de que su sacrificio es debidamente estimado y rectamente administrado, y vigorizaremos los ingresos, encaminándonos hacia la nivelación del presupuesto sobre la base indeclinable de que más tributen los que más tienen. Traeremos a nuestro régimen fiscal expresiones de difusión y de gravamen que todos los Estados cultos practican ya sin reparo, y cuidaremos de que preceptos socializadores del presupuesto substituyan a exenciones y tolerancias que dañan a un tiempo a la recaudación y a la justicia.

Directa, íntimamente relacionado con el problema de la Hacienda se halla el de Marruecos; como que casi se confunden, y el uno actúa dolorosamente decisivo sobre el otro. Sería inútil cuanto hiciéramos o intentásemos en España si dejáramos intacto el cáncer marroquí. El personal y Marruecos son las dos grandes desdichas que han trastornado y arruinado la economía nacional. A una y a otra hemos de acudir.

Los acuerdos del Gobierno acerca del protectorado civil no son, en este respecto, sino un anuncio de la totalidad de la obra que hemos de acometer. Miraremos a la Península antes de dirigir los ojos más allá del Estrecho, y condicionaremos el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales, en cuanto al tiempo y la medida, satisfaciendo preferentemente nuestros deberes para con España y los españoles aquí, en el interior.

Para tranquilidad de la opinión, en servicio de los anhelos más puros y más nobles del Ejército, y como atributo de la personalidad de España ante el mundo, que de otro modo parecería ridículamente ficticia, cuidaremos de dar a las tropas motivos fundados de interior satisfacción y los medios militares que en la actualidad no corresponden ni mucho menos a su eficiencia apetecible. El país no puede sostener un Ejército de efectivos tan numerosos. Y al Ejército no le conviene ni es justo que por una simulación de contingentes que no son sino cifras en el presupuesto, pero

## BANCO DI ROMA

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL ENTERAMENTE DESEMBOLSADO LIRAS 150 000 000  
Sede Social y Dirección Central ROMA

SUCURSALES EN ESPAÑA

MADRID — BARCELONA — Tarragona — Montblanch — Valls —  
Borjas Blancas de Urgel — Santa Coloma de Queralt  
211 Sucursales en Italia y Colonias  
CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

SUCURSALES EN EL EXTRANJERO

Francia—París—Lyon	Astoria—Adalia—Esmirna
Suiza —Lugano—Chiaso	Siria —Alepo—Beyrouth— Damasco—Trípoli
Fiume —Fiume	
Malta —Valleta	
Egeo —Rodas	Palestina —Jerusalen—Caiffa— Gaffa
Turquia—Constantinopla	

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN BERLIN, LONDRES Y NUEVA-YORK

CASAS ASOCIADAS: EGIPTO — Banco di Roma per l'Egitto e il Levante—Sociedad Anónima Egipcia. Capital: Libras Esterlinas 1.000.000 (Pesetas 30.000.000).—Sede social en Alejandría con Sucursales en Cairo, Port-Said, Beni-Mazar, Fayoum, Mansourah, Mit-Gamr, Tanta.

Apertura de Créditos Comerciales en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquía, Asia Menor y Egipto.

Condiciones excepcionalmente ventajosas para establecimientos de cuentas corrientes en liras, francos, libras y dólares. Depósitos a vencimiento fijo en las mismas monedas. Seguros de cambio.

Intereses que actualmente abona en pesetas la Agencia en Tarragona:

A la vista, 3 %  
Avisando con 30 días de anticipación, 4 %  
A un año, 5 %  
Cuentas corrientes de Ahorro, 3 %  
con facultad de disponer a la vista.

Todas las operaciones de BANCA, BOLSA, GIROS y especialmente las siguientes: Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero.—Cobro de cupones españoles y extranjeros.—Información gratuita sobre toda clase de valores.—Cobro y descuento de Letras sobre plazas del Reino y Extranjeras.—Adelanto sobre valores y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.

DEPARTAMENTOS DE CAJAS DE ALQUILER

Servicio especial de Cartas de Crédito

## La declaración

### ministerial

He aquí el texto íntegro de la manifestación que el Gobierno dirige al Cuerpo electoral:

«Dispuesto el Gobierno a cumplir lealmente los compromisos que contrajera ante la opinión en la campaña pública que precedió a su advenimiento al Poder, ha solicitado y obtenido de Su Majestad el decreto de disolución de las Cortes. Mediante éste, el voto de los comicios primero, y más tarde el del Parlamento, ratificarán y consagrarán el programa de renovación política a que van adscritos el empeño y la vida de la situación.

Solemne y reiteradamente expuestas nuestras ideas y nuestros propósitos, bien puede afirmarse que acerca de ellos no existe en nadie duda alguna. Sin embargo, un sentimiento de respeto para nuestros conciudadanos y el deseo mismo de que la evocación de los ideales de la democracia gobernante produzca en torno de sus candidatos un movimiento nacional de calurosa simpatía en cuantos quieran cooperar a la política que representamos, nos impulsa a ratificar aquí en momento tan trascendental para la vida española.

Aspiramos a practicar, desde luego, la revisión constitucional, que han venido propugnando, dentro y fuera de la legalidad, representaciones diversas de la izquierda desde que fué un hecho la restauración de la Dinastía. Con ello prestaremos a ésta un servicio de lealtad, tanto más eficaz cuanto mejor se inspira en las aspiraciones populares; y armonizaremos los preceptos de nuestro Código fundamental en materia política, con lo que, después de la gran guerra, constituye un postulado común a las Monarquías constitucionales y parlamentarias, que por serlo sinceramente han sobrevivido a las grandes catástrofes de otros Troianos menos identificados con la evolución de las ideas en la sociedad contemporánea.

**La Dirección del BANCO DI ROMA tiene el honor de participar a sus amigos y al público en general, que a partir del 9 del mes corriente, las oficinas de la Agencia de Tarragona quedarán instaladas en su nuevo local, sito en la calle de Apodaca, número siete.**

faltas de todos los atributos y complementos de un Ejército moderno, pueda imputársele lo que deriva automática y fatalmente de su propia deplorable organización. El Gobierno ha comenzado ya a transformarla, y con el concurso de las Cortes aspira a completar su obra, en ventaja del presupuesto y de los Institutos armados. Aquella hará imposible nuevas desdichas, tales como las que todavía hoy apesadumbran a la nación, y fortalecerá en el país el sentimiento de confianza y de compenetración efusiva con sus soldados, sin el cual no se concibe siquiera la existencia del Ejército en una nación libre y consciente de sus destinos.

España lo es hoy más que nunca de los suyos, y no renuncia a caminar modesta, pero firmemente, hacia ellos. En la general pesadumbre de tantos otros pueblos, después de la guerra, puede el nuestro, sin jactancias y sin ilusiones engañosas, aspirar a una posición halagadora y definida, digna de su historia. Cuida el Gobierno de que así sea, mediante una política internacional discreta, pero firme y diáfana. No renunciaremos a ninguna de nuestras amistades, pero las supeditamos todas a la conveniencia española y al legítimo deseo de que las que se procuran se funden y acrediten, ante todo, en una conducta de reciproca y positiva utilidad.

La habilitación de nuestras bases navales, la prosecución del aumento de las fuerzas útiles y, en suma, una atención cuidadosa de la Marina de guerra, dentro de las posibilidades del

presupuesto, serán un factor eficaz, dentro de las líneas directivas de nuestra política internacional.

De intento hemos dejado para lo último, a fin de que así más fácilmente ello perdure en el alma nacional, cuanto se refiere al hondo proceso espiritual que determinó el instante, no calculado ni previsto, de nuestra entrada en el Gobierno: la llamada cuestión de las responsabilidades. Hoy, como cuando tal debate se inició en las Cortes, decimos y proclamamos que no serviremos en tan delicado asunto sino los imperativos de la opinión y el propio dictado de nuestra conciencia. Ningún género de pasiones políticas podrá empujarnos más allá de los límites de la justicia; pero tampoco ninguna suerte de benevolencias personales bastará a torcer el impulso de nuestras obligaciones con el país.

Nada más decimos al dirigirnos a la opinión pública para abrir el período que conduce a las elecciones generales. No tenemos la pretensión de enunciar todas las cuestiones pendientes. Ni siquiera hemos aspirado a decir cuanto se nos ocurre acerca de las más substanciales o más apremiantes que quedan examinadas. Están tan desacreditados los programas que, sin duda alguna, por encima de todos ellos la opinión ha de preocuparse de la voluntad que ponemos en su ejecución y de las obras que logramos para su implantación efectiva. Por lo mismo, el Gobierno de Su Majestad hoy, como cuando los hombres que lo forman hablaban en reuniones

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24

Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:

BOLSIN DE TARRAGONA

Rambla San Juan, 27, bajos

BANCA — BOLSA — CAMBIO — VALORES — CUPONES — GIROS

Cuentas corrientes, con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cobro y descuento de efectos comerciales. Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito y créditos confirmados para compra de mercaderías. Seguros de cambio. Compra y venta de valores en las principales Bolsas de España y Extranjero. Custodia de valores. Cobro y descuento de cupones. Cajas fuertes de alquiler.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES ANUAL DE:

- 3 1/2 por 100 ..... a la vista
- 4 por 100 ..... a 6 meses
- 5 por 100 ..... a un año

INSCRITO EN LA COMISARIA REGIA DE LA BANCA PRIVADA

AGENCIAS en Arbós del Panadés, Morell y Torredembarra

públicas de lo que había de constituir su plan, afirma sencillamente que quiere llevar a la «Gaceta» lo que predicó en la oposición. Y que en obtenerlo y en practicarlo, y sólo por ello y para ello, y mientras se logre, vivirá en el Poder.

Pero la lucha es dura y el empeño es difícil. Nada podrá lograrse si a este generoso intento de renovación española, hayendo de desconfianzas sistemáticas y de pesimismo negativos, no se asocian con su simpatía y con su voto todos los hombres de buena voluntad.»

## La pronunciación romana del latín

Por acuerdo tomado por los Reverendísimos Prelados de Cataluña en sus recientes Conferencias, se introduce autorizadamente y de modo discreto, suave y eficaz, la pronunciación romana del latín. De él tienen noticia nuestros lectores. Juzgamos oportuno historiar brevemente sobre el asunto.

La propaganda en favor de la reforma de la pronunciación del latín, sustituyendo en ella la fonética nacional o regional por la romana, data ya de algunos años, habiendo sido su principal promotor en Francia el Emmo. Sr. Cardenal Dubois en las diversas diócesis que tuvo encomendadas a su celo pastoral; y aunque no pocos la miraron con recelo y suspicacia, no faltando quienes abiertamente la combatiesen, ella mereció los más entusiastas elogios, aplausos y alientos de la Santa Sede.

Desde el año 1912 hasta la fecha han aparecido repetidas y entusiastas cartas de los Papas Pío X, Benedicto XV y Pío XI, algunas autógrafas, otras por la Secretaría de Estado, no faltando alguna que vio la luz pública en «Acta Apostolicae Sedis», órgano oficial de la Santa Sede. El Eminentísimo Cr. Cardenal Dubois, actual Arzobispo de París, en 1912, 1919 y 1922; el Emmo. Sr. Cardenal Maurin, Arzobispo de Lyon, en 1920; el Reverendísimo Mgr. Leynaud, Arzobispo de Argel, en 1919; el Rdo. Mr. Delporte, Maestro de Capilla de Roubaix, en 1920, y otros se vieron distinguidos con tan preciosos documentos.

El Sumo Pontífice, en estos documentos, no se limita al aplauso, al elogio, a la recomendación; expresa su deseo de que la reforma de la pronunciación del latín no se limite a Francia, sino que sea universal, y además expone sus fundamentos científicos, unos de orden litúrgico y otros de orden filológico. Son los siguientes:

1.º «La pronunciación romana es la más conforme a la lengua latina.» — «La pronunciación romana es la más conforme al genio, a la belleza y a la armonía de la lengua latina... Si cada país tiene su lengua y la pronunciación que le es propia, es natural reconocer que en el «Latium» en Roma, donde nació y floreció la lengua latina, se ha perpetuado y conservado a través de los siglos la verdadera pronunciación de esta lengua...» (Car-

ta al Sr. Arzobispo de Argel, en 26 de Agosto de 1919). — «Es preciso tener en cuenta que, así como quien desee hablar bien la lengua castellana debe pronunciarla como se pronuncia en Castilla, así también para hablar bien el latín debe pronunciarse conforme al uso de la capital del Lacio.» (Carta del Cardenal Secretario al Abad de Montserrat, en 31 de julio de 1919). — «De acuerdo con esta observación, dice el Cardenal Dubois (1): «Si en los Centros de educación se enseña a pronunciar las lenguas extranjeras, tal como se pronuncian en sus respectivos países, ¿por qué no ha de hacerse esto con el latín? Hay en esto una dejadez inexplicable, como si sin escrupulo pudiéramos pretender deformar el latín.»

2.º «La pronunciación romana permite a los españoles expresar algunos conceptos en latín con mayor exactitud.» — «El Santo Padre, recordando que en otro tiempo había hablado la lengua española, ha considerado muchas veces que la pronunciación romana del latín «es necesaria en España» aun para evitar que con la pronunciación española se expresen conceptos completamente diferentes de los que quiere el autor, y tal vez «gravemente erróneos.» (Carta del Emmo. Cardenal Secretario al Abad de Montserrat, núm. 94.363). La importancia de este argumento que aduce Benedicto XV la comprenderá fácilmente quien esté versado en el latín y observe cómo según la fonética española se pronuncian a veces idénticamente palabras que tienen sentido distinto y aún contrario.

3.º «La pronunciación romana es conveniente a la buena educación del canto gregoriano.» — Son palabras textuales del Papa Pío X: «El acento y la pronunciación del latín tuvieron una grande influencia en la formación melódica y rítmica de la frase gregoriana; y por consiguiente conviene que estas melodías sean reproducidas en su ejecución de la manera que fueron artísticamente concebidas en su origen.» (2). Dice sobre esto el Cardenal Dubois: «La reforma de la pronunciación del latín no es, como creen algunos, efecto de un capricho o fantasía, ligero abandono de una tradición, o como quieren creer otros, muy falsamente, falta o desfallecimiento de patriotismo; es una medida perfectamente motivada: va anejada al conjunto de la reforma gregoriana. Sin ella, ésta no sería completa. No queremos hacer las cosas a medias...» (3).

4.º «La difusión de la pronunciación romana del latín, dice el Papa Pío X, tendrá todavía otra ventaja, la de «consolidar más y más la obra de la unidad litúrgica...» (4). Si la Liturgia romana tiene una sola lengua, lógico es que tenga una sola pronunciación, y que ésta sea la más genuina.

Ante tan insistente, explícita y razonada voluntad del Sumo Pontífice, no ha de sorprendernos que, aún sin mediar sobre ello precepto formal, se haya propagado espontáneamente la reforma por toda la Iglesia, renunciando a la fonética nacional y adoptando la romana en la pronunciación del latín, contribuyendo a ello poderosamente las disposiciones de los Eminentísimos Sres. Cardenales Dubois, Arzobispo de París; Mercier, Prímado de Bélgica; Bourne, Prímado de Inglaterra, y los otros Rdmos. Prelados franceses, alemanes, norteamericanos, etc., en número verdaderamente extraordinario.

Son notables las terminantes palabras del Cardenal Dubois, en las que se patentiza su exquisita devoción a la Sede Romana: «Al que nos proponga la siguiente pregunta: ¿cómo conviene pronunciar el latín? Nos le responderemos sin vacilar, con Pío X y con Benedicto XV: «como en Roma...» ¿Por qué? porque el Papa lo desea? Sí, ciertamente; y esto debe ser suficiente a los católicos...» (5). A los nombres de Pío X y Benedicto XV puede añadir hoy el de Pío XI, pues el Pontífice reinante, en fecha 12 de marzo del año próximo pasado, escribió una expresiva carta al mismo Emmo. Purpurado de París, significándole en cariñosos términos la complacencia con que le envía sus felicitaciones por la Carta Pastoral a que repetidamente hemos aludido, la cual, según palabras del Papa, «es una nueva prueba de los nobles esfuerzos que de muchos años a esta parte nunca habéis cesado de prodigar a fin de secundar los deseos de Nuestros venerables predecesores en lo que se refiere a la pronunciación del latín.» (6).

Los Rdmos. Prelados de la Provincia Eclesiástica de Tarragona, al tomar el acuerdo que nos ocupa, han dado nuevo ejemplo de cordial devoción a la Santa Sede, devoción ya proverbial en ellos, y de todos conocida y admirada. También a ellos; pues, alcanzan las palabras de elogio con que los Sumos Pontífices Pío X, Benedicto XV y Pío XI han coronado la campaña en favor de la pronunciación romana del latín por toda la Iglesia.

ROMANUS.

(De la Página Literaria de «El Comercio Catalán».)

## EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines oficiales. Distribución de fondos para el presente mes.

Comunicación de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense participando su agradecimiento al Ayuntamiento por los acuerdos adoptados relativos a una subvención y conservación de la iglesia del Milagro.

Dictámenes de la Comisión de Fomento:

Autorizando a don Isidro Amigó para colocar una puerta rastrillo de hierro en una finca sita en la plaza de la fuente de la colina del Olivo; id. a doña María Mossella para revocar y pintar la fachada de la casa núm. 6 de la calle de la Destral; id. a don Juan Font para colocar un pequeño tablero que enrase con el bordillo de la acera frente a su establecimiento de la calle Real n.º 8; id. a la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro la apertura de una puerta de acceso a la estación transformadora instalada en el local perteneciente al Sr. Batet, sito en la calle de Smith; id. a doña Filomena Martínez para reformar la fachada de la casa n.º 13 de la calle de Salinas; informando una instancia de doña Luisa Serra Fluxent; id. una petición de don Gabriel Olivé Solé; id. una comunicación del señor arquitecto municipal referente al mal estado de solidez y sanitario de las casas números 9 y 11 de la calle Tras Santo Domingo; subsanando un error material respecto al acuerdo de apertura de la calle de enlace de la Torres Jordi a la Fábrica de Tabacos; reproduciendo el dictamen relativo a las obras de desescombro de un edificio del barrio de San Pedro; proponiendo se adhiera el Ayuntamiento al Congreso internacional de carreteras que ha de celebrarse en Sevilla.

Id. de la de Gobernación:

Proponiendo el derecho acerca del concurso para la colocación de placas

(1) Carta Pastoral, 9 octubre de 1921.—V. «Semaine Religieuse» de París, núm. 3539 y siguientes.

(2) «Acta Apostolicae Sedis», volumen IV, pag. 577.

(3) Carta Pastoral citada. V. «Vida cristiana», vol. IX, pag. 20.

(4) «Acta Apostolicae Sedis», loc. cit.

(5) Carta Pastoral citada.

(6) V. «Vida Litúrgica», volumen VI, pag. 137.

anunciadoras en los candelabros del alumbrado público; autorizando a don Joaquín Valle para instalar durante la feria un pabellón de figuras mecánicas en la plaza de la Constitución; informando nuevamente varias instancias de dueños de coches autobuses. Id. de la de Aguas:

Informando una instancia de doña Teresa Recasens que interesa se canalice para agua potable parte de la calle de Colón; id. nuevamente una comunicación de la Junta de Gobierno de la Casa provincial de Beneficencia; reproduciendo un dictamen informando una instancia de don An- tonio Rovira Virgili y don Salvador Ventosa solicitando adquirir agua.

Dictamen de la Comisión de Higiene proponiendo la adquisición de algunos medicamentos para servicio del Consultorio médico municipal.

Comunicación de Contaduría dando cuenta de la recaudación efectuada en los mercados y vía pública.

Nómina de las multas impuestas por los agentes del Municipio durante el cuarto trimestre del corriente año.

Mociones de los señores Rabadá y Segura que quedaron pendientes en la sesión última.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

En las sesiones que ha celebrado la Asociación Nacional del Magisterio Primario durante la Semana Santa, se ha tomado el acuerdo de nombrar socio de honor de la Nacional al marqués de Carulla, como homenaje a la obra meritoria que en Cataluña y Baleares realiza en pro de la construcción de escuelas, de la graduación de las mismas, de las mutualidades y de todo cuanto redanda en prestigio y mejoramiento de la escuela nacional.

Se ha resuelto que se libre por la Ordenación de Pagos, con el carácter de subvención, la cantidad de mil pesetas a cada religioso o religiosa que desempeñe actualmente funciones de maestro sin ninguna reserva ni derecho con vista a los escalafones del Magisterio Nacional.

## BOLETIN OFICIAL

Las Alcaldías de Vilaverd, Masó y Milá, tienen confeccionado el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria.

Las de Reus y Selva publican las listas definitivas de los que tienen derecho a la elección para compromisarios.

La de Tortosa saca a pública subasta el arriendo del arbitrio sobre los puestos del Arrabal de Jesús y el abastecimiento del Asilo de Huérfanos y Hospital Civil.

Se llama a Jaime Ferré Rebull, natural de Falset, y a José Cid de Freginals, por haber faltado a concentración.

Se anuncia la venta en pública subasta de una yegua y quince caballos de desecho.

## COMENTARIOS

COINCIDENCIA

Se ha fijado el día 29 para las elecciones de diputados.

Es que se ha confundido el artículo con el día?

FINAL DE UNA CARRERA

Pedregal ha caído.

No es extraño; cuando un carro va por el pedregal lo natural es que vuelque.

ACCION DESTRUCTORA

Silvela se ha puesto enfermo.

Con este, son tres los altos comisarios atacados.

¿Y no habrá algún político o persona capaz de resistir la acción de ciertos microbios?

FULGENCIO

## DE SOCIEDAD

Ayer tarde salió para Montblanch con objeto de presidir las fiestas extraordinarias en honor de la Sagrada Familia, Su Eminencia el señor Cardenal.

Se encuentra en esta ciudad el catedrático de la Universidad de Bar-

celona y presidente de la Federación de Sindicatos del Campo de Tarragona, Dr. D. Joaquín Balcells.

Hoy por la mañana llegará a esta, de regreso de la corte, doña Catalina Roselló de Feliu, esposa del gobernador de esta provincia don José Feliu.

Hállase en esta capital el distinguido periodista, redactor de «La Voz de la Raza», don Luis de Rivas, con objeto de recoger datos para la confección de un número extraordinario de dicha revista sobre las carreras «Trofeo Armangué».

En la iglesia del Santo Hospital se celebrarán el próximo martes, de ocho a once de la mañana, solemnes sufragios por el alma del que en vida fué distinguido tarraconense y querido amigo nuestro, don José Gatell Gatell.

Dejó este mundo relativamente joven, desempeñando ya el cargo de abogado fiscal de esta Audiencia.

Verdadero pesar causó la prematura muerte del señor Gatell, pesar que, no dudamos, se pondrá de manifiesto en los antes referidos sufragios.

Reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a la desconsolada madre, hermanas y demás familia, y elevamos nuestras sentidas plegarias por el alma del difunto.

## NOTICIAS

El señor gobernador civil ha convocado para el próximo día 10, a las cuatro de la tarde, a la Junta de Protección a la infancia.

Del presidente del «Grupo Valencia», señor Baixauli, hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para la inauguración de su domicilio social, Rambla de San Juan, 10, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde.

Desde el próximo día 15 hasta igual día del mes de Octubre, los establecimientos de comestibles y sus similares de esta ciudad podrán abrir sus puertas al público a las siete de la mañana, sin que hasta las ocho puedan emplear la dependencia.

En el mercado de vinos celebrado últimamente en esta ciudad, se han hecho algunas transacciones para la exportación y consumo interior. Vióse muy animado de propietarios y comisionistas. De todos modos el negocio sigue encalmado y los precios se sostienen.

Los mostos blancos, puestos en Tarragona, se han cotizado a ocho reales grado y carga; los negros, a siete, y los de la Conca, de 5,5 a seis.

## Jabon Rocamora

«EL LEON»,  
«LA PAJARITA»,  
Para todos los usos

Se ruega encarecidamente a las señoras instructoras de la Escuela Dominical, que funciona bajo los auspicios de la Archicofradía de Hijas de María, se sirvan asistir a la velada que tendrá lugar hoy domingo en el local social, calle Caballeros, 10.

En el salón de actos de la Biblioteca popular de la Mancomunidad de Valls daré esta tarde una conferencia el inteligente arquitecto don César Martinell, desarrollando el tema «Influencia social de l'educació estètica».

El sábado día 21 de los corrientes en el real monasterio de Sigüenza se celebrará la fiesta de la Virgen del Coro y con motivo de revestir este año dichas fiestas extraordinario esplendor se abrirán los sepulcros de D. Pedro I el Católico y D.ª Sancha, padre y abuela del rey D. Jaime el Conquistador.

## Pablo Brú y Rossell

PROCURADOR

R. San Juan, 67, pral. Tél. 328.

Se participa a los señores socios de la Representación provincial del Tiro Nacional que esta mañana de nueve a doce tendrán lugar tiradas de entrenamiento a fusil y la última tirada del concurso «Arma corta».



LA SEÑORA

# D.<sup>a</sup> DOLORES MARI Y LLANUSA DE RECASENS

Falleció ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su Director espiritual Rdo. Dr. Rial, Canónigo Penitenciario, su afligido esposo D. Pedro Recasens, hermanos Rdo. D. Juan, Josefa (Hermanita de los Pobres), Cándida, Concepción (Hija de la Caridad), hermano político Rdo. D. Antonio Recasens de la Compañía de Jesús, hermanas políticas, tía, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Unión, 10, 1.ª, hoy domingo a las once, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de San Juan Bautista y de allí a la última morada; y a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán el martes próximo, día 10 del corriente, en la propia iglesia a las diez y media, por lo que les quedarán agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Tarragona, 8 de Abril de 1923.

## AZUFRE

EL MÁS PURO.—EL MÁS ADHERENTE POR SER DOBLE MOLIDO.—EL MAS ACTIVO PARA EL TRATAMIENTO DE LA VID POR SUS ESPECIALES CUALIDADES QUÍMICAS, ES EL OBTENIDO EN LAS

### GRANDES REFINERIAS DE TARRAGONA DE UNION SULPHUR C. A. E.

AZUFRES: TERRÓN-DOBLE MOLIDO-SUBLIMADO FLOR

Pureza garantida por análisis de los más importantes Laboratorios de Viticultura 99 por 100 como minimum

Para compras dirigirse a la casa **JOSÉ ROCA FORTUNY**, calle Nueva de San Fructuoso, núm. 11. - Tarragona. - Teléfono núm. 277

## Línea regular de grandes vapores de IBARRA & C. S. en C. - SEVILLA

### Línea de Bilbao

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés (quincenal), Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Salida todos los jueves.

Próximamente salidas. Vapor el día de abril.  
Vapor el día de abril.

### Línea de Melilla y Ceuta

Para Valencia, Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes. Salidas todos los viernes.

Próximamente salidas. Vapor CABO PEÑAS el día 7 de abril.  
Vapor CABO MENOR el día 14 de abril.

### Línea de Francia

Para Barcelona, Cette y Marsella. Próximamente salidas

Vapor CABO SAN MARTIN el día 7 de abril. Vapor CABO HIGUER el 13 de abril.

Línea de New-York Saldrá el día 23 abril el vapor CABO ESPARTEL

Para Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans el día de abril el vapor

Admiten para todos los puertos carga y pasaje  
Para fletes y condiciones dirigirse a su Consignatario en esta plaza

Hijo de José Vilar Tomás : Teléfono núm. 73 : Telegramas 'Vilar' : Plaza Olózaga, 12, bajos

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy al 14 del actual sus haberes del mes en curso y primer trimestre de este año, siendo las horas de pago de diez a doce de la mañana.

Con el fin de facilitar la asistencia del clero a la Semana Catequística de Reus, ha sido suprimida la tanda de ejercicios espirituales que debía celebrarse en la Casa Misión de La Selva del Campo el día 16 del corriente.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

De la Dirección del Banco de Roma hemos recibido atenta invitación para asistir a la bendición e inauguración de su nuevo local sito en la calle de Apodaca y que tendrá lugar mañana a las cinco de la tarde.

De veras agradecemos la deferencia que han tenido con nosotros y prometemos nuestra asistencia.

Para la familia necesitada que ayer recomendamos hemos recibido de un Colegio de religiosas, 5 pesetas; de dos señores sacerdotes, 5 y 3 pesetas respectivamente; de una señora 1 peseta.

«Casa Coca», mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Hoy a las once celebrará en el Instituto junta general la Cooperativa de funcionarios.

Se dará cuenta del estado económico de la Sociedad, proyectos que tiene en estudio el Consejo directivo, nombramiento de los individuos que han de sustituir a los que cesan en la directiva y asuntos propuestos por los socios.

Atendiendo al número y calidad de las cuestiones que han de debatirse, el Consejo directivo espera y confía que todos los socios procurarán esforzarse en asistir.

### AGENCIA DE NEGOCIOS

— EN —  
**Tarragona**  
Escribanías Viejas, 5, 2.ª 1.ª

Préstamos con hipoteca.—Compra y venta de fincas, dentro y fuera de la población.—Expedientes en Hacienda y Oficinas públicas.—Actividad, reserva y economía en los honorarios.

**JALME DURÁN VIVES**

Muy interesante es el número 14 de «La Hormiga de Oro». Inserta otro de los hermosos artículos del Sr. Poch Noguea, «Los enigmas de la Historia», ilustrado con grabados, y una detallada información sobre la escuela de sordomudos, ciegos y deficientes de Villajüana (Vallvidrera), texto y fotografías de P. Cano Barrranco.

En la parte gráfica publica notas

del Congreso del Comercio español en Ultramar, de la Semana Santa en Madrid y Sevilla, retrato del Ilmo. Dr. F. Javier Vales Failde, doctor de la Real Capilla y propuesto para el Patriarcado de las Indias, y otras notas de la actualidad local, nacional y extranjera.

Completan el número las amenas páginas infantiles, folletín y otras secciones de entretenida lectura.

—«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lanilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

Según se ha sabido, la parte más seria de las deliberaciones ministeriales ha tenido lugar con el propósito de poner término a los excesivos gastos del presupuesto. En este punto hay coincidencia entre todos los ministros en cargar sobre sus antecesores la responsabilidad de los enormes gastos y aumentos. Todos los ministros tienen el firme propósito de dedicarse de lleno a grandes reducciones de gastos, aunque no desconocen las dificultades con que habrán de tropezar.

Por referencias de personas que han llegado de Marruecos, sábase que hay el propósito de comenzar la repatriación de fuerzas el próximo día 22.

Las propias noticias dan por descontento que embarcarán para España en la mencionada fecha, cinco batallones.

La «Gaceta» publica un decreto nombrando para ocupar el Arzobispado de Santiago de Compostela y presentándolo a la Santa Sede, a don Manuel Lago González, Obispo de Túy.

### LA DOCTORA

**T. Campaña y Cassi**

Especialista en enfermedades de la mujer. Partos

Ex-interna de los Hospitales de Paris

Tendrá consulta en esta ciudad todos los domingos de 10 a 12

UNION, 5, tienda

Se afirma con gran insistencia que se está instruyendo un grave expediente por irregularidades administrativas, cometidas en un cuerpo perteneciente a la zona de Larache, al cual hace poco se le hizo objeto de honorífica distinción.

Firmado el decreto de disolución de las Cortes, anunciada su publicación en la «Gaceta», la Comisión encargada de depurar las responsabilidades civiles que procedan, el magistrado del Supremo señor Prat no podrá actuar hasta haber terminado el período electoral, ya que la ley lo prohíbe de una manera definitiva.

Se comenta el hecho de que, sin embargo, ha sido precisamente anteaer cuando la «Gaceta» publicara la designación de las personas encargadas de realizar la investigación. En cambio, el general Bazán, que

El partido conservador pensaba publicar una nota relacionada con el intento de disolución de las Cortes, pero una vez consumado el hecho, no haberse firmado el decreto, los conservadores lo consideran inútil y desisten de hacerlo.

También ha desistido don Melquides Alvarez de publicar una nota oficiosa fijando los motivos de la crisis que determinaron la salida del Gobierno del señor Pedregal.

desde el mes de diciembre viene actuando en las responsabilidades militares, continúa sus funciones, porque la ley electoral no pone cortapisas, exceptuando las restricciones a las autoridades militares.

El día 10 del actual, ante la Comisión mixta de Reclutamiento se verán los juicios de exención de los mozos del actual reemplazo, correspondientes a los pueblos de Albimana, Arbós, Ayguamurcia, Bañeras, Bellvey, Bisbal del Panadés, Bonastre, Calafell, Creixell y Llorens del Panadés.

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministerio de Fomento autorizando a la Junta de Obras de este puerto para adquirir por el sistema de concurso el material de carriles y el de cruzamientos y cambios de vías a que se refiere el proyecto de vías férreas en los muelles de Levante y paralelo al de Costa, de nuestro puerto.

# LEA ESTE ANUNCIO QUE LE INTERESA

¿No le interesa comprar persianas?  
¿Acaso, desea arreglar las que tiene?  
¿Quiere pintarlas?

Para ello le conviene visitar la "CASA SARLÉ," en donde encontrará la clase que pida a precios sumamente económicos.

No confundirse "CASA SARLÉ," calle de Apodaca, núm. 1

(junto al Banco de España)

Tarragona

a los periodistas y se despidió de ellos, pues marcha a Sevilla donde permanecerá dos o tres días, para asistir a la entrega de la bandera a las tropas de aviación.

En el mismo tren que el ministro marchará también el general Weyler. VISITAS A ALBA

Esta mañana visitaron al ministro de Estado el embajador de Alemania, el ministro plenipotenciario de Holanda y el encargado de Negocios de Méjico.

También le visitó el ministro de España en Bucarest.

¿MAS IRREGULARIDADES?

Se afirma con gran insistencia que se está instruyendo un grave expediente por irregularidades administrativas, cometidas en un cuerpo perteneciente a la zona de Larache, al cual hace poco se le hizo objeto de honorosísima distinción.

## EXTRANJERO

Constantinopla, 7.

Comunican de Triflis que el jefe del ejército rojo Egoroff, el subje y algunos oficiales han sido detenidos por acusarse de preparar un movimiento contra los soviets.

SACUDIDAS SISMICAS

Lisboa, 7. Comunican de San Miguel que se han registrado 22 sacudidas sísmicas en las islas Azores.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

## Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrece mujer de edad para servir caballero o señora sola o acompañar niños.

Se ofrece cocinera interina.

Se necesita cocinera y sirvienta.

Despacho: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.

## LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

## ALMACENES Y PISO

con agua, para alquilar. Razón: Real, 56. Marcelino Anglés. Fábrica de Harinas.

# SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del País y Extranjero

## SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona

**MUEBLES**  
GRAN LIQUIDACION  
POR REFORMA DEL LOCAL

## GANGA VERDE

Precio dormitorio de caob interior saten, compuesto de Armario de tres cuerpos, un peinador, dos mesas noche : : una cama y dos sillones :  
SU PRECIO VERDAD 4.000 PESETAS  
SE VENDE POR 2.850

Juegos de armario luna, cama y mesa noche, 425 pesetas  
HIJOS DE J. NOLLA  
Rambla de San Juan, 48

## CONSTRUCTOR

de carrocerías de luxe, de turismo, d'ómnibus de totes classes i de rodes d'autocamió.

Angel Moncusí  
Carrer de Colón

## MUEBLES

COMPRO LOS DE MEDIO USO  
Gasómetro, 43, bajos.

## HARMONIO

Se compraría uno pequeño. Ofertas a esta Administración.

BEBIENDO JUGO DE UVAS EN ALCOHOL  
**MOSTELLE**  
A TODO PASTO EN VEZ DE VINO O CERVEZA  
POBRA V. TRA BAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO CANJANJO  
SUS NEGOCIOS SALDRAN BENEFICIA DOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

El ingeniero jefe de Obras públicas, don José Serrano y el ingeniero encargado del servicio marítimo don Francisco Monares, se trasladaron a Ametlla de Mar con objeto de estudiar sobre el terreno la división en dos trozos del proyecto del puerto de refugio de aquella localidad, en cumplimiento de órdenes recibidas recientemente de la Dirección general del ramo y a fin de que pueda darse principio a la brevedad posible a las obras del referido puerto.

## MODAS

JUANITA MIRACLE DE PINOL ha recibido un gran surtido de sombreros para señora y niña de los más elegantes modelos de París, que tiene expuestos en su domicilio. Rambla de S. Juan, 18, ent.ª 2.ª

Se asegura que obtendrá un grandioso éxito el «Aplec de Germanors dels Orfeons de les comarques tarragonines», que tendrá lugar en la vecina ciudad de Reus, el domingo día 6 de mayo próximo.

Dentro de breves días se hará público el programa, pudiendo adelantarse que el número total de ejecutantes que tomarán parte, será de unos 700. No cabe decir, el gran interés que dicho acto ha despertado.

Las impresiones que tiene el «Orfeo Reusenc», organizador del Aplec, son de que acudirán a dicha ciudad, en el citado día, comisiones de todos los pueblos de la comarca, además de distinguidas personalidades de la ciudad conal.

## A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar 27, 1.ª

REVISTA ANUAL

DE CLASES PASIVAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 25 de Julio de 1885 y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta provincia, deberán presentarse a pasar revista anual ante el Sr. Interventor de Hacienda dentro del presente mes de Abril, en cualquiera de sus días y horas hábiles, sin distinción de clases.

Los documentos que han de presentar son: cédula personal del ejercicio actual, real orden de la concesión de retiro o pensión y fe de vida con fecha corriente.

## Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: coronel de Almansa don Eduardo García.

Hospital y provisiones: 3.ª capitán de Luchana.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Música en el paseo de Santa Clara de 11,30 a 13: Luchana.

## D. José Gatell y Gatell

Abogado Fiscal de esta Audiencia Provincial

Falleció el 29 de marzo de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

—E. P. D.—

Sus afligidas madre y hermanas y demás familia recuerdan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les agradecerán se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo martes, día 10, de ocho a once inclusive, en la iglesia del Santo Hospital.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE Tarragona, 8 de Abril de 1923.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.— Ss. Alberto el Magno y Dionisio.

SANTOS DE MAÑANA. Ss. Demetrio m.ª, Marcelo ob. y Casilda vg.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para hoy CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de

ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

Mañana empiezan en Santa Clara.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía de la Virgen del Carmen.—A las siete y media misa de comunión general. Por la tarde, a las seis Exposición, Trisagio carmelitano, motete, sermón por el P. Serafin, reserva y procesión.

Beneficencia.—A las seis misa de Comunidad; a las ocho misa de comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las cinco y media, trisagio mariano, sermón y motete a la Virgen Milagrosa.

San Miguel.—Tarde, a las seis y media, Exposición, rosario, trisagio cantado y ejercicio al seráfico padre San Francisco de Asís.

San Pedro.—Misa a las cinco y media, y a las nueve de primera comunión, cantada por las señoritas de la Escuela Dominical de este barrio, con plática.

Tarde, a las cuatro y media, rosario, trisagio mariano, sermón e imposición del escapulario del Carmen a los niños y niñas de la primera comunión.

Colegio del Sgdo. Corazón (Augusto).—A las ocho y media misa para las socias de la Congregación Mariana del Magisterio.

## OFICIAL

### MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS Ninguno.

FALLECIDOS

Pilar Llauredó Mur, Misericordia, 13, 54 años.

Dolores Mari Llanusa, Unión, 10, 61 años.

Antonia Sardá Audí, Gasómetro, 35, 21 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

## MARITIMAS

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor alemán «Sirius» de Barcelona en tránsito.

Vapor «Cabo Peñas» de Barcelona con carga general.

Vapor «Cabo San Martín» de Sevilla con carga general.

Vapor noruego «Trudvang» de Cádiz en tránsito.

Vapor noruego «Balkalm» de Cardiff con carbón.

DESPACHADAS

Vapor noruego «Trudvang» para Liverpool y escalas con carga general.

Vapor alemán «Sirius» para Amberes y escalas con carga general.

Vapor «Cabo Peñas» para Bilbao y escalas con carga general.

Vapor «Cabo San Martín» para Marsella y escalas con carga general.

Vapor «Virgen de Africa» para Ceuta con vino.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos. Teléfono n.º 73

Para Ceuta y Marsella

El 13 «Cabo Higuier».

Para Bilbao y esc. Melilla y Ceuta

El 14 «Cabo Menor».

Para New York

El 23 «Cabo Espartel».

## OJERE DE LA BOLSA DE BARCELONA

7 abril 1923

Interior 4 %—A. 71'10

Exterior 4 %—A. 87'40

Amortizable 5 %—A. 00'00

Acciones f. c. Norte. 72'80

» » M. Z. A. 72'50

» » Andaluces 00'00

» » Orense 00'00

París 43'10

Londres 30'49

Roma 32'60

Ginebra 120'05

Bruselas 37'10

New-York 6'53

Berlín y Hamburgo 0'04

Viena 0'01

Información a Banco Comercial de Tarragona

## ULTIMA INFORMACION

Madrid, 7.

### EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno manifestó esta mañana a los periodistas que no te-

mía noticias de mayor interés que comunicarles.

Dió cuenta de haber estado en Palacio despachando con el Rey, sin someter a la sanción regia decreto alguno.

Añadió que estando en el regio, alcazar se encontró con el alto comisario señor Silvela, que había acudido a ver al Rey acompañando a la comisión de moros notables de Tetuán, la cual interesó del Monarca asista a la entrega de la bandera al grupo de Regulares de aquella plaza.

Será madrina de la bandera, como se ha dicho, la infantita Beatriz.

Negó después el marqués de Alhucemas, de manera rotunda, el rumor circulado acerca del alto comisario y a este propósito dijo que el señor Silvela se encuentra muy mejorado de la gripe, aunque todavía convalece y se dispone a volver a Marruecos la semana próxima.

El presidente se encontraba en plena apoteosis por la declaración ministerial y se mostraba satisfechísimo del curso de los acontecimientos. DE GOBERNACION

Al recibir este mediodía a los periodistas, el ministro de la Gobernación fué preguntado por éstos acerca de si tenía nuevas noticias de los atentados ocurridos en Barcelona.

El duque de Almodóvar del Valle contestó negativamente, añadiendo: Es esta una cuestión que me preocupa profundamente, pues es tan desagradable como delicada, por lo cual lo mejor de todo es hablar de ello lo menos posible.

Yo me limito a poner todos mis esfuerzos en conseguir que acabe esto que está ocurriendo.

Visitó al ministro una nutrida comisión de electores de la provincia de Córdoba.

### EXPOSICION DE MUÑECAS

En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús se ha efectuado hoy la inauguración de la exposición de muñecas para allegar recursos con destino a los niños hambrientos de Rusia.

Han asistido al acto las reinas, la infanta doña Isabel y las infantitas, a quienes acompañaban el marqués de Bendaña, la condesa del Puerto, la señorita Loygorri y la señorita Bertrán de Lis.

Las personas reales fueron recibidas por el Nuncio, el obispo de Madrid, la comunidad del colegio y muchas damas de la aristocracia.

La exposición es muy interesante figurando en ella más de 1.000 muñecas regaladas por familias de la buena sociedad.

Hoy fué rifada una de las muñecas, habiéndose recaudado una importante cantidad.

Una de las muñecas representa a la emperatriz Eugenia, habiendo sido vestida por la infantita Beatriz.

Los niños del colegio dieron vivas a la familia real y la obsequiaron con ramos de flores.

### EL SEÑOR SILVELA

La demora del señor Silvela, en regresar a Tetuán obedece a que todavía no conoce los acuerdos del Gobierno adoptados en los Consejos de ministros del domingo y del martes ni ha recibido copia de los documentos aprobados por el Gobierno.

### ¿OTRO GENERAL PROCESADO?

En los círculos militares ha circulado el rumor de que será procesado otro general de infantería, a consecuencia de los sucesos ocurridos en Melilla.

Se relaciona este rumor con las declaraciones que hizo el general Turo y con el reciente empate que hubo en una votación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que decidió la presidencia votando desfavorablemente para dicho general.

La noticia la acogemos con toda clase de reservas pues no nos ha sido posible confirmarla.

También hemos oído decir que varios jueces que formaron parte de un reciente Consejo de guerra celebrado en Melilla, han sido condenados a seis meses y un día de reclusión por entender que obraron con benevolencia.

Igualmente acogemos con reservas esta noticia.

### PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

En el ministerio de la Guerra facilitaron anoche a la Prensa la siguiente nota oficial de Marruecos:

«Zona oriental.—Sin novedad en las posiciones del territorio.

La aviación no efectuó vuelos por el mal estado del tiempo.

En la zona occidental son novedades.

### ALCALA ZAMORA A SEVILLA

El ministro de la Guerra recibió